

La psicología escolar: cincuenta años

*A los maestros que hicieron posible entre tantas interiorizaciones una en especial:
"pase lo que pase la mejor forma de enseñar es SER". F.A.S.*

La oportunidad de realizar este recorrido por la Psicología en el medio escolar, durante este medio siglo; nos conmueve por haber tenido: contacto con esta casa o con sus maestros, quienes desde niveles cognitivos muy elevados, o bien desde la coherencia en su conducta imprimieron en sus alumnos sapiencia y motivación por este arte, en el cual nos desempeñamos con amor y desde el cual queremos expresarles afecto, reconocimiento y gratitud. Porque gracias a ustedes nos enamoramos de esta tarea y permanecemos firmes, a pesar de atravesar muchos tornados.

Hubiera podido iniciar el presente ensayo con discusiones alrededor de términos como: Psicología escolar, Psicología educativa, orientación, Psicopedagogía, problemas de aprendizaje, etc., pero no me parece un ejercicio pertinente porque considero que lo fundamental es más bien realizar la presentación de lo hallado en relación con el recorrido dentro de la variable tiempo, desarrollado por psicólogos de la Universidad Nacional de Colombia en el área de la Educación, sus análisis, sus propuestas, sus investigaciones y sus proyecciones tanto a nivel nacional como internacional.

Escudriñando escritos en la presente búsqueda nos encontramos con que los primeros trabajos que aparecen reportados con interés en el área de la educación, fueron realizados por médicos. Uno de ellos en una tesis de carácter teórico, presentada por Villamizar Peña en 1914 (Guzmán, 1993), para obtener el doctorado en Medicina y Cirugía en la Universidad Nacional de Colombia, bajo el título de: "Atrasados escolares" (p. 235).

Así mismo otro médico Luis López de Mesa en 1920 (Guzmán, 1993, p. 235) especializado en Harvard en Psicopatología, Neurología y Fisiología del Sistema Nervioso publicó una

obra relacionada con la polémica biológico-educativa puesta en boga por él mismo, junto con otros intelectuales colombianos: "La degeneración de la raza" en la cual se refiere a un test adaptado por él al medio colombiano.

En 1923 Fajardo Escobar publica: "Anormalidades mentales en escolares bogotanos", en cuya obra establece la diferenciación entre verdaderos y falsos retrasados escolares" (Guzmán, 1993, p. 316).

Refiriéndose al desarrollo histórico de la Universidad Nacional de Colombia el sacerdote Mateo Mankeliunas señala un primer período en el cual se destacó la psicometría (Mankeliunas, 1993, p. 45), y realmente nos encontramos con muchísimas investigaciones en donde el propósito era realizar cuantificaciones posiblemente como primer paso para elaborar propuestas a través de esos hallazgos. Afirma que: "Ya en 1930 tanto el Congreso de la República como en el Ministerio de Educación se consideró el problema de seleccionar científicamente a los aspirantes a estudios superiores"

En 1939 llega de España a Colombia la Psicóloga Mercedes Rodrigo Bellido e inicia la Sección de Psicotecnia en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia, con el objeto de seleccionar los aspirantes para esta Facultad, acto que tuvo lugar entre el 22 y el 31 de enero, y en el cual fueron utilizadas pruebas de inteligencia y de conocimientos (Rodrigo, 1946, p. 493). En esta época le colaboraron su hermana María Rodrigo y José María García Madrid quienes habían llegado con ella y el doctor Alfonso Esguerra Gómez, quien se desempeñaba como profesor de Fisiología de la Facultad de Medicina (Rodríguez, 1993, p. 38).

Desde esta sección la Psicóloga enfatiza la importancia de la orientación profesional y la selección profesional argumentando que: "el perfecto ajuste entre capacidades personales produce la verdadera satisfacción en el trabajo y pone al individuo en disposiciones beneficiosas que fácilmente le llevan al éxito en sus dia-

* Psicóloga, Universidad Nacional de Colombia. Título homologado al de Licenciada en Psicología por el Ministerio de Educación y Ciencia de España. Doctora en Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid, (España). Tesis Doctoral Laureada. Profesora Asistente del Departamento de Psicología de la Universidad Nacional de Colombia.

rias actividades lo que constituye uno de los pilares de la verdadera adaptación social” (Rodrigo, 1946, p. 493)

En el mismo artículo plantea: “que en uno de los aspectos de la Psicología Experimental: la Psicotecnia definida como ciencia que orienta al hombre y cuyo objeto fundamental es el estudio de la personalidad humana en relación con su vida profesional. Ciencia la más joven de todas las ciencias biológicas” y añade: “La escuela preocupada en demasía igualmente con el problema del rendimiento, une a sus preocupaciones tradicionales de horario y programa el estudio del desarrollo mental y actualmente de modo más imperativo en estudio del carácter”.

Pone de presente también las diferencias de inteligencia entre los estudiantes y señala la importancia de dar protección oficial para educación superior a los superdotados.

Además afirma que la “Psicopedagogía constituye otra rama de la Psicología aplicada” y que la “Medicina especialmente la Psiquiatría recurre cada vez más a la Psicología.”

“La colaboración entre Pedagogos, Psicólogos y Médicos cada vez se intensifica más y se producen mejores resultados en la educación” (Ibídem, p. 497).

Y realizando una mirada histórica más amplia, la autora se remonta al año 1575, siglo XVI, en el cual, el médico español Juan Huarte de San Juan en su obra *Examen de historia para las ciencias* demuestra que “para poder orientar hay que conocer las aptitudes que son necesarias para las diversas profesiones”. Y termina su conferencia dictada a los estudiantes de Fisiología diciendo: “A Uds. como futuros Médicos, la Psicotecnia les ofrece amplias posibilidades, en la industria, en la educación, frente al niño y al hombre delincuente, el Médico tiene que intervenir en colaboración con el Psicotécnico, pero aquí como en toda su vida profesional cada vez tiene que estar más impregnada de gran sentido de comprensión, investigando siempre en el enfermo no tan sólo el caso clínico que hay que diagnosticar y limitar su actuación a procurar restablecer la salud física, sin profundizar más y buscar en todo paciente, el ser humano que sufre quizás más intensamente por la situación de inferioridad en la que todo ser doliente se encuentra y darle su simpatía, paciencia y optimismo, la ayuda moral que tanto se agradece y enaltece la figura del verdadero doctor” (Ibídem, p. 500).

Al llegar a este punto surge en mi mente la inquietud: cómo si por azar o por otra razón, viene precisamente alguien de España y no de otro país a mostrarnos el norte en áreas como la Orientación Profesional, la Selección Profesional, los problemas de rendimiento académico, etc.

Como la selección se extendió a las carreras de Derecho e Ingeniería y se necesitó incrementar personal especializado, entonces “El Consejo Directivo de la Universidad Nacional de Colombia por acuerdo 231 de 1947 creó a partir del 1o de ene-

ro de 1948, la Sección de Psicotecnia de la Universidad (...) denominándola Instituto de Psicología Aplicada de la Universidad Nacional de Colombia”, además de las secciones existentes se creó una sección dedicada a personas para especializarse en Psicología Aplicada, y se fue organizando en años sucesivos como profesión independiente”. (Makeliunas, 1967, p. 45) “Y poco a poco fue extendiéndose por todo el país”.

Al año siguiente el Consejo Directivo de la Universidad por acuerdo 68 del 7 de abril de 1949, aprobó en segundo debate, el acuerdo Número 9 del Consejo Académico que dispuso el plan de estudios para el Instituto de Psicología Aplicada, en cuyo pénsum el Consejo Académico, mediante acuerdo de 1949 (6 de abril) de la Universidad Nacional de Colombia, aprobó entre las asignaturas, las siguientes: Orientación Profesional, ubicada en el segundo semestre del tercer año; y Psicopedagogía en el primer semestre del cuarto año respectivamente. Quizás para un trabajo posterior sea posible incluir los nombres de los docentes que tuvieron a cargo las asignaturas, así como también los programas correspondientes. Estos datos son valiosos cuando se realiza un revisión histórica como la presente.

El programa académico comprendía cinco años al cabo de los cuales se podía obtener el doctorado en Psicología Aplicada, Diploma en Psicología Aplicada y Certificados bien, de aprovechamiento o de asistencia. En el artículo 4º parágrafo f, se lee: “para el doctorado se requiere un trabajo oficial de tesis que puede ser ampliación de las investigaciones anteriores realizadas necesariamente sobre niños o estudiantes colombianos y para obtener el diploma en Psicología aplicada. El parágrafo e, añade: trabajo final de un tema de investigación personal sobre niños o estudiantes colombianos”.

Así mismo el artículo 5º establece que “las menciones especiales para el título de “Doctor” en Psicología Aplicada por ese entonces podían ser las siguientes: Psicólogo Clínico, Psicotécnico, Psicólogo Escolar y Profesor de Psicología Aplicada”.

Por acuerdo No. 22 del 7 de mayo de 1951, Acta número 15 se cambia el nombre por el de Instituto de Psicología. Y a su vez el plan de estudios. Ahora se aprueba con cuatro años.

La idea inicial al realizar este ensayo era registrar desde el comienzo las asignaturas correspondientes al área escolar durante el proceso histórico del departamento de Psicología, pero desafortunadamente no fue posible el acceso a esa información; otro dato que me parece muy importante y quizá en otra oportunidad se pueda registrar el nombre de los docentes que han sido nuestros guías.

Continuando con la información encontrada se colocó la asignatura Psicología Pedagógica en el tercer año con una intensidad de dos horas semanales y Consulta Didáctica con tres horas semanales y en el cuarto año Pedagogía.

Siendo director del Instituto el Dr. Hernán Vergara Delgado organizó una consulta con fines didácticos en Psiquiatría, Medicina Psicosomática y Psicopedagogía atendidas por los profesores Ariel Durán, Hernán Mendoza y Victoria Bossio (Giraldo, 1993, p. 72).

El Consejo Directivo de la Universidad Nacional de Colombia eligió por unanimidad a la señorita Beatriz de La Vega como directora del Instituto, mediante el acuerdo 59 del 12 de noviembre del 57, convirtieron el Instituto en Facultad de Psicología, reduciendo a cuatro años de estudio, además de una práctica de 150 horas de investigación.

En la década de los cincuenta Diva Montealegre y Beatriz de La Vega fundan el primer centro de Psicología de carácter privado (Rodríguez, J. 1999).

A partir de este momento empiezan a aparecer jardines infantiles establecidos por Psicólogos de la Universidad Nacional de Colombia, entre los cuales un poco más adelante se encuentra una guardería y jardín preescolar fundada para hijos de estudiantes de la misma universidad.

En el año de 1956 se inicia la publicación de la Revista de Psicología, de cuya fuente he tomado la mayor parte de la información consignada en el presente ensayo, en donde aparecen investigaciones, trabajos de grado o artículos de profesores y estudiantes del Departamento de Psicología.

Allí encontramos el artículo titulado “El Psicólogo escolar”, escrito por Amador Barriga, en él se plantea la “labor del psicólogo escolar en relación con pedagogo”

En 1957 (Márquez, p. 235) en un artículo titulado “la orientación profesional necesidad apremiante de la juventud colombiana” refiere que el Ministerio de Educación por el Decreto Ley 3457 de 1954 creó seis Institutos de estudios Psicológicos y de Orientación Profesional y que el Instituto de Psicología de la Universidad Nacional de Colombia está llamado a servir de vanguardia. Es claro que se espera de todas maneras que la guía sea dada por la Universidad Nacional de Colombia, en cualquiera de los sentidos en cuanto se relacione con la educación.

En el mismo año Enrique Camacho (1957, p. 205) realizó una encuesta sobre “La enseñanza de la Psicología en la preparación de maestros en Colombia. Utilizando el método de observación sistemática en una encuesta de 35 preguntas trabajando con los profesores de las normales de Colombia. Concluyó que de las 94 urbanas solo 68 están en capacidad de enseñar Psicología. El estudio dice que en la totalidad de las escuelas normales de Colombia se enseña esta asignatura a pesar de haber sido incluida recientemente.

En el mismo año (pág. 57) el Dr. Félix Villamizar Guerrero presenta: “Primeros datos de una exploración global del personal infantil que atiende la Beneficencia de Cundinamarca”.

Concluye la señorita Gilma Martínez: “Que el medio no está llenando a cabalidad con su función de sustituidora de adherencias hogareñas, lo cual no es sorprendente porque reafirma nuestras observaciones personales acerca de las características que imprime la educación masiva en el niño. De acá la preocupación por formar un Hospicio para personas socialmente útiles”. Podemos ver el interés no sólo por las áreas de aprendizaje sino también por los efectos de socialización en los niños que para la época se hallaban institucionalizados.

De otra parte en lo académico con el fin de obviar algunas deficiencias en los cursos que siguen el antiguo plan de estudios se establecieron seminarios el primero de los cuales fue de Psicología Infantil en el III año a cargo de la directora del Instituto Rosa Tanco.

A partir del 15 de agosto participa el padre Vaccaro quien se encarga de la cátedra de Psicología y Filosofía de la Educación.

En 1966 se publica en la misma Revista un artículo sobre “Evaluación de conocimientos a nivel de la escuela primaria” (de Rodríguez, B., de Sánchez, L. de Becerra, págs. 103-116). Se refieren a una técnica nueva en la evaluación de conocimientos en la escuela primaria, la cuál sugieren como aplicación a la Sección de Educación presentando las formas I-II-III-IV y V aplicadas en 18 escuelas seleccionadas al azar, ante la asamblea General de la Federación Colombiana de Psicología efectuada los días 2 y 3 de julio. Se argumenta que el profesor califica *a priori*, más teniendo en cuenta su opinión sobre el alumno que el trabajo realizado por el alumno. Además se afirma que: “la Secretaría de Educación carece de instrumentos adecuados que le permitan juzgar sobre la eficacia de los procedimientos didácticos de cada maestro y del rendimiento general de la escuela”.

Ya para esta época se destaca tanto por sus intereses y dominio en la Psicometría, como por sus investigaciones en el área educativa y además por su temperamento fuertemente emotivo, creo de esta manera y con inmenso cariño y gratitud la recordamos quienes tuvimos el privilegio de haberla tenido como maestra y ahora como amiga Flor Alba Cano de Becerra, una verdadera maestra y modelo por su coherencia, rectitud y modelo como madre. Ese contraste tan sorprendente entre un temperamento aparentemente tan intransigente pero a la vez comprensivo y considerado con sus alumnos, entendiéndolos a cada uno en sus necesidades y apoyándolos en su crecimiento personal. Cumpliendo con sus obligaciones académicas aún a costa de su salud, que para esa época estaba terriblemente quebrantada. Siempre dispuesta a colaborar con todos y cada uno de ellos en cosas que para otros profesores pasarían de manera intrascendente.

Es inolvidable el hecho de que los estudiantes de Psicología de esa época teníamos la oportunidad de obtener algún apoyo

económico, trabajando en la elaboración de preguntas para el ICFES (Instituto Colombiano de Fomento para la Educación), claro está si estas pasaban la evaluación correspondiente en la Institución. No puedo dejar pasar esta oportunidad para recordar como esta maestra se preocupaba por nuestros hijos... Mi hijo mayor tenía sólo tres años, hoy la recuerda con cariño, para esa época le realizó una evaluación con un pronóstico muy preciso y obviamente acertado, ella sugería que como en el país no existían instituciones para niños superdotados lo enviáramos a Alemania. Ahora cuando nos encontramos por lo primero que pregunta es por el "chatico", a quien finalmente decidimos dejar con nosotros, y que hoy es un profesional de la Universidad Nacional de Colombia, único premio de excelencia académica en su proyecto de grado en la carrera que eligió, en la cual tiene gran éxito y además se ha convertido en un excelente maestro universitario.

Los recuerdos se agolpan en la mente al pensar en alguien tan querido como Flor Alba: aún la recuerdo viéndola caminar por los corredores del edificio de Sociología, cuando ella era estudiante de último semestre, con uno de sus mejores amigos Guillermo Quiroga (q.e.p.d.), porque era un verdadero contraste verlos el uno al lado del otro: él uno de los estudiantes más altos y más delgados de ese curso y ella la más pequeña y graciosa personita.

Son muchos los recuerdos que una persona nos deja al ocurrir algo de trascendencia y que se comenta con alegría, como ocurrió el día que recibió el premio Nacional de Psicología en Cali, cuando nos contó que al solicitar trabajo en la Universidad del Valle, se atrevieron a decirle que presentara su producción y ella, con su modo especial de responder, les contestó que si querían ver algo miraran a sus exalumnos. Bien dicho. Y vale hasta hoy.

En 1966 el Consejo Superior Universitario, por acuerdo 49 y 71, creó la Facultad de Ciencias Humanas, compuesta por nueve departamentos: Antropología, Ciencias de la Educación, Economía, Filología e Idiomas, Filosofía y Humanidades, Geografía, Historia, Psicología y Sociología. Tiempo después el Departamento de Ciencias de la Educación desapareció, por obra y gracia de ilustres pensadores que creyeron que dicho departamento sobraba en la Universidad Nacional de Colombia.

La Secretaría de Educación realizó la construcción de pruebas objetivas para la selección de maestros, directores y supervisores del Distrito y estableció pruebas para los exámenes finales de II, III y IV elemental. De esta función se encargó el ICFES.

En 1966 se publicó, en la Revista de Psicología (Carrillo R., Chica M., Olivera M. y Urdaneta O. Vol. II, No. 1-2, pp. 31-61) la tesis de grado "Construcción y estandarización de pruebas de aptitud y de conocimientos utilizables en orientación profesional" dirigida por el Dr. José Rodríguez. En ella presentan una

batería de pruebas, argumentando la importancia de la construcción de ellas en nuestro país, para evitar la deserción escolar. En este momento la Sección de Orientación Profesional del Ministerio de Educación Nacional estaba capacitando al magisterio; y la Facultad de Ciencias de la Educación, con asesoría de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Colombia, preparó un grupo numeroso de personas para trabajar en orientación profesional.

Los profesores se entrenaron sobre elaboración de pruebas objetivas correspondientes al primero y segundo grados; e hicieron los exámenes finales para I y II en 1965. Comentan: "no ha sido nada fácil la introducción de esta nueva técnica, porque los maestros consideran entre otras cosas que los exámenes son un instrumento para "rajar"; pero al final han entendido que se economiza tiempo y esfuerzo."

En el año de 1967 Rosa Tanco escribió en la revista de Psicología, con motivo del centenario de la Universidad Nacional de Colombia; (Vol. XII, No. 1, 1967, pág. 3): "el 27 de noviembre de 1947 el Consejo Superior Universitario acordó incluir la Psicología en la docencia y formación profesional", al cumplir 20 años de funcionamiento con novedades tales como la aparición de la Revista de Psicología que era en su género la más antigua de Latinoamérica, advierte que es el número XII de publicación ininterrumpida y que los artículos han sido escritos en su totalidad por profesores del departamento o candidatos al título profesional de Psicólogo.

Mankeliunas (1967) en el artículo "Psicólogo y Sociedad", de la misma revista, hace el siguiente planteamiento: "el psicólogo frente a la sociedad debe basar su conducta en tres principios básicos: veracidad, justicia y caridad con sus semejantes. La veracidad lo obliga a dar lo que ha conocido en su formación profesional y desmentir los conceptos erróneos o desfigurados reinantes en el ambiente. La justicia lo obliga a dar a cada miembro de la sociedad lo que él con su preparación científica puede ofrecer y realmente dar. La caridad lo obliga a prestar sus servicios profesionales no sólo en proporción a la remuneración material que pueda ofrecerle el sujeto, sino también a toda persona necesitada aun cuando ésta no esté en capacidad de remunerar lo necesario por sus servicios profesionales". Esta es la proyección social presentada por el padre Mateo Mankeliunas aplicable a nuestra Psicología Escolar con mucha propiedad y a su vez propuestas coincidentes con las planteadas por Mercedes Rodrigo Bellido 25 años antes.

En 1967, Gladys de Abisambra en su trabajo sobre: "Selección y Orientación Profesional en Colombia" se refiere a las instituciones colombianas en donde se adelantan trabajos de selección profesional entre los cuales se encuentra la División de Admisiones y Registro de la Universidad Nacional de Colombia

organizada en enero de 1965, encargada de seleccionar a los estudiantes para el ingreso a la misma Universidad. Luego se refiere al Doctor Isaac Levy, su director, así "...esto ha permitido el descenso de la rata de mortalidad estudiantil calculada años atrás en un 50% en que sólo la mitad de los inicialmente matriculados lograba culminar estudios profesionales".

El Servicio de Psicología, creado en noviembre de 1963, selecciona a los maestros, directores y supervisores de las escuelas, primaria y secundaria de Bogotá. Y también evalúa los conocimientos de dichos niños, seleccionando a escala nacional, los aspirantes a ingresar a educación media (bachillerato normal, bachillerato técnico y comercio), con el objeto de ofrecer becas y cupos disponibles en planteles oficiales. Para este propósito el Servicio de Psicología elaboró y estudió estadísticamente pruebas de aptitud general, aptitudes específicas y conocimientos.

Los concursos de maestros, directores y supervisores, tienen por objeto la aplicación de pruebas de aptitud general, de conocimientos y aptitudes específicas.

Dentro de la organización del ICETEX se creó, en agosto de 1966, la Oficina de Orientación y Selección a cargo de Doña Carmen Ortega Ricaurte para dar información sobre estudios en el exterior. Y el Departamento de Psicología de la Universidad Nacional de Colombia ofreció un curso de orientación escolar y profesional al Departamento de Educación, siendo lugar de prácticas el IDAP (Instituto de Aplicación Pedagógica), colegio de bachillerato anexo al Departamento de Educación de la misma.

Se realizó el Primer Seminario Nacional de Consejería en Cali (Valle), durante los días 27, 28 y 29 de enero de 1966.

La Doctora Fanny Gómez de Pedraza, en 1967 (pág. 35), publicó un estudio titulado "Descripción de un grupo de alumnos de Psicología de la Universidad Nacional de Colombia" con estudiantes que se inscribieron en 1962 y que terminaron estudios habiendo encontrado que "la combinación de las calificaciones del bachillerato conjuntamente con las pruebas de aptitud académica y conocimientos es un método muy recomendable como sistema universitario de selección" (pág. 35).

Rosa Tanco (Vol. XII, Nos. 1 y 2, pág. 106) comenta que "la información sobre el plan de estudios para la carrera de Psicología de 1967, casi exclusivamente a una aplicación clínica limitada con descuido de la preparación en otras áreas, como la industrial, la social y la educativa. La producción académica de esta época da cuenta de la investigación constante realizada tanto por profesores como por estudiantes de Psicología de la Universidad Nacional de Colombia.

A partir de este momento se establecieron tres ciclos: uno de formación teórica, en el cual se programó aprendizaje y pensamiento. Segundo ciclo: pruebas de rendimiento escolar y Psicología Aplicada a la educación; y tercer ciclo: prácticas dirigi-

das a la educativa y social. Tanto para las prácticas como para el trabajo de investigación el estudiante contaba con la ayuda de los profesores, consulta y utilización de los materiales del Departamento.

En cuanto a los exámenes preparatorios se dejó solamente un examen riguroso en lugar de los siete que existían anteriormente.

Un dato importante para la educación a nivel nacional se relaciona con la creación del Servicio Nacional de Pruebas, Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) iniciado por el psicólogo José Rodríguez Valderrama, cuyo propósito fue la constitucionalización de un sistema básico en la selección de estudiantes que desearan ingresar a las universidades con el objeto de realizar su carrera universitaria. Este sistema continúa vigente.

En el año de 1968 asumió la dirección del Departamento Mateo Mankeliunas quien realizó cambios fundamentales en el plan de estudios. La profesora Elsa Gutiérrez comenta: "mediante el acuerdo 8 de 1969 se establece la formación en tres ciclos: básico, 6 semestres; profesional 2 semestres y prácticas e investigación 2 semestres; siguiendo los modelos teóricos: estructuralismo, psicoanálisis y funcionalismo y las áreas aplicadas tradicionales. Aparece el requisito de monografía sin la delimitación metodológica "experimental". Este cambio explica la tímida aparición de investigación teórico-conceptual al final de la década 1970-1980" (Gutiérrez, E. 1988).

Podría analizarse esta propuesta como un elemento esencial de lo que más adelante, en la universidad, se estableciera como Bienestar Universitario.

A mediados de 1970 fue nombrado Director Rubén Ardila, quien dio énfasis a la Psicología experimental, debido a que llegaba de realizar un doctorado en la Universidad de Nebraska, con énfasis en el conductismo que ofrecía aplicaciones en evaluación hacia la clínica, la educación y la industria.

En 1972, después de la renuncia de Juan Alberto Aragón, asumió Ligia de Duarte en cuyo tiempo se reactivó la discusión sobre el plan de estudios y se organizó el profesorado en sectores.

Desafortunadamente, en esta etapa, como en muchas otras, el Departamento de Psicología soportó y soporta debates que no siempre hacen referencia a lo académico, obstaculizando así un mayor crecimiento académico y una verdadera armonía entre los integrantes del grupo.

En 1974 fue elegido Ramiro Álvarez quien semestralizó la carrera con aumento de profesores y estudiantes, definición de objetivos del Departamento y de la carrera en particular, tras lo cual se obtuvo la actualización del plan de estudios.

En este año, con enfoque de modificación de comportamiento (Barrientos B. V., Montaña M. C. y Díaz M., 1993) hicieron estu-

dios de aplicación experimental de un programa de lectura sin error, realizando así un aporte desde el enfoque conductista.

Álvaro Benavides ocupó el cargo de 1978 a junio de 1980. Se iniciaron las preprácticas en octavo semestre y se creó el servicio de consejería psicológica de la Facultad de Ciencias Humanas y se realizaron cambios de asignaturas (resolución número 1 de enero 17 de 1980).

Bajo la gestión de Myriam Rodríguez (1981) comenzaron los programas de inducción para los estudiantes de primer semestre de la carrera de Psicología y se realizó el primer encuentro de estudiantes, de profesores y de egresados del departamento.

Aristóbulo Pérez le sucedió dándole un gran auge al Laboratorio de Aprendizaje.

Continúa Alberto Mayor, sociólogo. Las discusiones que se presentaron en este lapso, dieron origen a la conformación de cuatro secciones: Psicología básica, Psicología Aplicada, Psicología y sociedad y Psicoanálisis.

En 1985 asumió la dirección la psicóloga francesa Florence Thomas, quien logró la aprobación de un programa de especialización en Psicología Clínica, Experimental y de la Salud que solamente comenzó a funcionar en febrero de 1989.

Durante 15 años (1947 a 1962) el programa de Psicología fue el único que funcionó en la Universidad Nacional de Colombia, dentro de las universidades del país lográndose, en esta forma que los estudiantes graduados pasaran a docentes en los nuevos programas.

Posteriormente los aportes de Piaget, Vygotski, Jerome Bruner y otros autores más, han enriquecido la formación de los psicólogos y a su vez las proyecciones en la educación escolar.

A partir de la última década se presentan como novedades los diferentes enfoques en la formación de los estudiantes, así como el auge de lo educativo hacia lo comunitario.

Con mucha satisfacción puedo hacer referencia en este momento a los profesores y a las asignaturas del grupo de Psicología y Educación, que estamos a punto de finalizar en el presente siglo en el Departamento de Psicología de la Universidad Nacional de Colombia. Tales profesores y asignaturas las podemos enunciar así:

1. Proceso psicosocial: Interacción, desarrollo y aprendizaje; y Psicología de la Educación I: Vygotski y la educación cursos dictados por la profesora Yalile Sánchez.
2. Proceso psicosocial: Género, poder y subjetividad; y Psicología de la educación: equidad, diversidad y aprendizaje a cargo de la profesora María Elvia Domínguez.
3. Proceso diagnóstico: Evaluación cualitativa: El Fracaso Escolar, profesora Flor Angela Bernal de Sierra.

4. Alternativas de investigación en la escuela I, profesor José Gregorio Rodríguez.

5. Práctica Profesional en procesos de subjetividad en la escuela. Con participación de: María Elvia Domínguez, Flor Ángela Bernal de Sierra, José Gregorio Rodríguez y Uriel Espitia. Se realiza en las siguientes instituciones: Centro Educativo Distrital Samper Mendoza, Colegio Distrital Sorrento, y la Escuela Rural Los Soches.

Igualmente se prestan servicios a las carreras de Idiomas y Lingüística, en los cursos de Fundamentos de la Educación a cargo de los profesores Yalile Sánchez y Gonzalo Maldonado.

Como hemos podido observar a través de este corto recorrido vemos a lo que inicialmente decidimos llamar Psicología Escolar, paseándose muy oronda desde la psicometría y la orientación profesional en sus orígenes, pasando por el análisis de la calidad de la enseñanza, el tratamiento individual a escolares con problemas, asesorías tanto al Ministerio de Educación como a entidades particulares, la educación especial, la salud mental de los niños institucionalizados, la didáctica, los problemas de enseñanza-aprendizaje, los problemas de bienestar institucional; en síntesis, la incidencia en las políticas del Estado respecto de la Educación. ALELUYA PSICÓLOGOS ESCOLARES LA TAREA AÚN NO TERMINA.

Después de lo aprendido a través de nuestros maestros y confrontados con la realidad diaria de la experiencia escolar, concluimos que se debe realizar un abordaje más amplio en todas las áreas, teniendo en cuenta que si queremos hacer cambios debemos evaluar; y si evaluamos, debemos hacerlo desde cada contexto en particular; dando una mirada general a la escuela, a los proyectos, a los propósitos, a las metodologías, a los maestros con sus características, a los alumnos con todo lo que los rodea, a la comunidad respectiva y a las políticas gubernamentales, porque realizado el análisis en forma parcial ineludiblemente se escapan factores de importancia que atentarán contra la eficacia de los propósitos a realizar.

Hoy por hoy la experiencia nos enseña que se requiere abordar la vida escolar haciendo una mirada global desde su problemática, realizando investigación en el aula, auto y heteroevaluación, actualización y formación permanente del profesorado, para luego hacer construcciones teóricas alrededor de las mismas, así como las innovaciones que sugieran los análisis, de acuerdo con las necesidades que se presenten; pero sin el prurito de cambiar por cambiar, teniendo en cuenta que muchísimo de lo que se hace tiene validez y que los cambios que se implementen deben ser de gran calidad y con una verdadera proyección hacia el futuro.

Considero que los maestros tienen la responsabilidad de colocar en sus labios las palabras precisas que correspondan a una coherencia con su conducta. Nos adentramos así en el problema de la ética que va más allá de lo que el grupo cultural espera de los individuos; y comprende también lo que la persona espera de sí misma y es más, lo que quiere compartir con sus semejantes y su entorno.

¿Qué se podrá esperar de nuestra conducta al culminar este siglo?

El papel del psicólogo escolar debe irradiarse desde su cotidianidad contrastando el metro cuadrado en el que se le permite actuar con las teorizaciones pertinentes. Su conducta debe confluir en la construcción de un mundo armónico en donde el otro sea respetado y reconocido como tal, donde se valore a cada uno de los actores en su propio proceso, todo dentro de un clima que motive y facilite siempre la evolución.

Afortunadamente no todo es desolador; frente a nosotros se presenta un sol que aunque atardeciendo sólo presagia que llegará un nuevo mañana, lo mismo que la esperanza de cambiar un futuro que aún no se escribe; y si en algún momento hemos cometido errores que en términos jurídicos serían definidos como delitos culposos, es decir, no intencionales y hemos descartado hasta la ética misma de la vida, no vacilemos en afirmar que está en nuestras manos el cambio, la capacidad de transformarnos y a su vez de transformar, de hacer más ética la existencia, de asumir de acuerdo a la responsabilidad que la vida misma requiere, de hacer de nuestras palabras y de nuestra conducta un susurro de vida.

Teniendo como imperativo el hecho que una acción de un ser humano en cualquier parte del universo afecta todo el cosmos.

Bibliografía

- De Abisambra, G. (1967), "Selección y orientación profesional en Colombia", *Revista de Psicología*, Vol. XII, 1, p. 17.
- Barrientos B.V., Montaña, M.C. y Díaz M. "Estudios de aplicación experimental de un programa de lectura sin error". Citado por Wilson López, capítulo 8: Investigaciones repetitivas, en Ardila, R., *Psicología en Colombia: Contexto social e histórico*, Santafé de Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1993.
- Barriga, A. "El psicólogo escolar", *Revista de Psicología* 1 (1), pp. 52-58.
- Cardona G., de Becerra F. "Organización de un servicio de asesoramiento psicológico a nivel universitario", *Revista de Psicología*, Vol. XIII, Nos. 1 y 2, 1968, pp. 41-85.
- Carrillo, R., Chica, M., Olivera, M., Urdaneta O., "Construcción y estandarización de pruebas de aptitud y de conocimientos utilizables en orientación profesional", *Revista de Psicología*, Vol. II, No. 1-2, pp. 31-61, 1966, tesis de grado dirigida por el Dr. José Rodríguez Valderrama.
- Fajardo, E. "Anormalidades mentales en escolares bogotanos". 1923, citado por Guzmán, M., 1993, p. 316, cap. XIII, *Psicología en Colombia: Contexto social e histórico*. Rubén Ardila compilador, Tercer Mundo Editores, 1993.
- Gómez de Pedraza, F. "Descripción de un grupo de alumnos de Psicología de la Universidad Nacional de Colombia", *Revista de Psicología*, Vol. XII, Nos. 1 y 2, 1967, p. 35.
- Gutiérrez, M. *La monografía en la carrera de Psicología: diagnóstico*, Departamento de Psicología, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, manuscrito inédito, 1988.
- López de Mesa, L. 1920. "La degeneración de la raza", citado por Guzmán, R. 1993, p. 235, Ardila R. *Psicología en Colombia: Contexto social e histórico*, 1993.
- Mankeliunas, M. "Psicólogo y sociedad", *Revista de Psicología*, Vol. XII, No. 1, 1967.
- Márquez, C. *La orientación profesional necesidad apremiante de la juventud colombiana*, 1957, p. 235.
- Rodrigo, B. *Revista de Medicina*, Vol. XIV, No. 7, enero de 1946, p. 493.
- Rodrigo, M. "Anotaciones Psicológicas Preliminares", *Revista de la Facultad de Medicina*, Vol. XIV, No. 7, enero de 1946, pp. 492-499.
- De Rodríguez, B., Lilia S. de Sánchez y de Becerra Flor Alba. "Evaluación de conocimientos a nivel de la escuela primaria". *Revista de Psicología*, Vol. II, Nos. 1 y 2, 1966, pp. 103-116.
- Rodríguez, J. Entrevista personal, 1999.
- Rodríguez, W. En el capítulo "Orígenes", en Ardila R. *Psicología, Colombia: Contexto social e histórico*, 1993, p. 38.
- Tanco, R. "A propósito del centenario de la Universidad Nacional de Colombia", *Revista de Psicología*, Vol. XII, No. 1, 1967, p. 3.
- Tanco, R. *Crónica: Información sobre un plan de estudios para la carrera de Psicología*, Vol. XII, Nos. 1 y 2, pp. 106, 1967.
- Villamizar F. *Primeros datos de una exploración global del personal infantil que atiende la beneficencia de Cundinamarca*, p. 57.
- Villamizar P. 1914. Referencia tomada de Guzmán, M., en Ardila, R., *Psicología en Colombia: Contexto social e histórico*, Santafé de Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1993, p. 235. 